



## REQUISITOS PARA EMPADRONARSE O REALIZAR CAMBIO DE DIRECCIÓN

Toda persona que viva en España está obligada a inscribirse en el Padrón del municipio donde reside habitualmente. Quienes vivan en más de un municipio se inscribirán en el que residan durante más tiempo al año (mas de 6 meses).  
El vecino tiene derecho a conocer la información que consta en el Padrón sobre su persona y a exigir su rectificación cuando sea errónea o incorrecta.

### DOCUMENTACIÓN PERSONAL REQUERIDA

- **Mayores de edad.** : Documento de identidad en vigor: DNI / NIE /PASAPORTE.
- **Menores de edad.** : Los trámites serán realizados por quien ejerza la custodia sobre ellos, en el caso de separación de los padres, se presentará sentencia de separación y convenio regulador.
  - **Nacidos en España:** - LIBRO DE FAMILIA y, además, los mayores de 14 años, deberán presentar obligatoriamente DNI.
  - **Nacidos en el extranjero:** - NIE/PASAPORTE en vigor.
    - CERTIFICADO DE NACIMIENTO acompañado de traducción jurada.
    - COMPARECENCIA los menores en la oficina de empadronamiento para verificar su residencia en España.

### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN RELACION CON LA VIVIENDA

#### 1. CUANDO LA VIVIENDA ES ARRENDADA:

- **En el caso de que el interesado sea el titular del contrato:**
  - Contrato de alquiler o, recibo de luz, o de agua, o de gas a su nombre.
- **En el caso de que el interesado no sea el titular del contrato**
  - Autorización del titular del contrato.
  - Fotocopia de documento de identidad del titular del contrato.
  - Contrato de alquiler.

#### 2. CUANDO LA VIVIENDA ES PROPIEDAD DEL INTERESADO:

- Último recibo de luz, o de agua, o de gas, o de IBI o Escritura de Propiedad de la vivienda.

#### 3. CUANDO NO SE DISPONE DE DOCUMENTO QUE ACREDITE LA OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA

- Autorización del propietario de la vivienda.
- Fotocopia de DNI/NIE/PAS del propietario.
- Escritura de Propiedad de la vivienda o último recibo de luz, o de agua, o gas, o de IBI.

### EN EL CASO DE QUE ACTÚE POR REPRESENTACIÓN, SE DEBERÁ APORTAR:

- *Documento que acredite la representación.*
- *DNI/NIE/PAS del solicitante y el de la persona que lo represente.*

### OTROS SUPUESTOS PREGUNTAR EN EL MOSTRADOR DE PADRÓN